

# EL TURISMO SOCIO SOLIDARIO DE BASE COMUNITARIA EN ARGENTINA, PREMISAS PARA UNA DEFINICIÓN

Mg. Marian Lizurek  
Mg. Armando Azeglio  
Lic. Claudia Diaz

## Resumen

La actividad turística forma parte importante de la vida social de las personas, desde su vínculo en cuanto al rol de turista o como actividad económica que aporta un impacto en los ingresos económicos de poblaciones, regiones y países y su efecto diversificador. A pesar de su presencia en la sociedad, podría sorprender el hecho de que aún sea un fenómeno investigado y estudiado – al menos en Argentina- de forma circunstancial, parcial o tangencial, en el campo académico. El turismo socio solidario de base comunitaria (TSSBC) es una de las formas de desarrollo de la actividad turística, que se practica en diversos destinos, bajo una lógica socioeconómica diferente a la tradicional economía de mercado, esto es, bajo el modelo que la economía social y solidaria (ESS) propugna. Se trata de una propuesta teórica, en la que se plantean ciertos conceptos -y sus relaciones- que abran posibilidades de investigación en torno al “turismo” y bajo la propuesta “turismo y solidaridad en su vinculación con las comunidades”. Se trata de un ejercicio reflexivo, realizado a un nivel de abstracción de la realidad, cuyo fin es construir un planteo, esquema o sistema conceptual que permita acceder a la realidad, o al menos a una parte de ella, de manera que ésta pueda ser conocida, aprehendida. Se elaboró un análisis de diversas teorías del turismo y otras vinculadas a la ESS y a partir de ello se esbozó una definición del fenómeno turístico vinculado a la ESS que todavía no ha sido tipificado. Se pretende realizar una aproximación conceptual al fenómeno del TSSBC; en tanto alternativa turística que contribuye a la sostenibilidad de los destinos y al bienestar de las comunidades receptoras, respetando las condiciones del entorno natural y sociocultural del mismo, favoreciendo el desarrollo territorial participativo, al fortalecimiento de la identidad cultural, la preservación de los lazos solidarios y de los ecosistemas, la participación ciudadana democrática, etc.

**Palabras Claves: Turismo Socio Solidario de Base Comunitaria - Economía Social y Solidaria - Sostenibilidad de Destinos Turísticos.**

**Lizurek, Marian** Magíster en Desarrollo y Gestión del Turismo de la Universidad Nacional de Quilmes. Co-Directora del Proyecto de Investigación: *El Turismo socio solidario de base comunitaria. Evolución y desarrollo. (1990-2015)*. Coordinadora operativa de la Incubadora de Turismo Socio Solidario de Base Comunitaria.

**Azeglio, Armando** Magíster en Planificación en planificación y gestión pública del turismo por la Universidad Internacional de Andalucía - España. Director del Proyecto de Investigación: *El Turismo socio solidario de base comunitaria. Evolución y desarrollo. (1990-2015)*. Docente integrante de la Incubadora de Turismo Socio Solidario de Base Comunitaria.

**Diaz, Claudia** Licenciada en Comunicación Social y Maestranda de Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales – UNLP. Socia fundadora de la Cooperativa y Hotel Pipinas Viva. Coordinadora operativa de la Incubadora de Turismo Socio Solidario de Base Comunitaria de la UNQ

## Introducción

El presente trabajo, es tributario de un precedente proyecto de *Incubación Social de la Universidad de Quilmes*, denominado *Incubadora de Turismo Social y Solidario de Base Comunitaria* y un proyecto de investigación dependiente de la Secretaría de Investigaciones de la misma Universidad, denominado “*El Turismo Socio Solidario de Base Comunitaria. Evolución y desarrollo. (1990-2015)*” llevado a cabo por un equipo multidisciplinario de investigadores, docentes, graduados, estudiantes, proyectos y organizaciones comunitarias, afianzándose principalmente en la investigación que se viene realizando desde el año 2017. El proyecto de investigación como tal, consiste en una propuesta teórica, de análisis bibliográfico – documental, que ha pretendido desde sus inicios, plantear algunos conceptos epistémicos -y sus relaciones- con el fin de abrir futuras líneas y posibilidades de investigación en torno a un tema; el turismo bajo una propuesta específica, esto es: *el turismo y la solidaridad en su vinculación con las comunidades locales*. El mismo, constituye un ejercicio reflexivo, donde, en su primera etapa, intentó buscar, explorar, registrar, desbrozar proposiciones o bases para la comprensión de un fenómeno no tipificado, relativamente nuevo, híbrido y su “extrapolación” de la realidad observada, al mundo epistémico. Allí se afirma que dicho fenómeno, que asume características propias en la Argentina, todavía (y esto da razón de ser a la propuesta de investigación y del presente trabajo) no está profundamente comprendido, ni tipificado y –mucho menos- explicado. Existiendo sí un intento, la investigación y el presente, de plasmarlo, normalizarlo y definirlo para poder entenderlo. También se pretendió explicar la genealogía, o el devenir histórico del fenómeno en cuestión, describiendo su evolución a través de su linaje y sus escisiones. Lo anterior se lo hizo partiendo del turismo responsable (categoría de turismo aceptada por la OMT), siguiendo por el turismo solidario (OMT) y el turismo comunitario (OMT), llegando a la tipología de turismo que presentamos, el *Turismo Socio Solidario de Base Comunitaria*, en adelante TSSBC.

Para sostener lo expuesto, se reconoce que, si bien pueden existir una pluralidad de significaciones o acepciones (que puedan tener las categorías de marras) es debido a que –dada la poca longevidad de los conceptos- asumen distintas significaciones, significados – y hasta a veces significantes- en la bibliografía existente, ya que el turismo, continúa siendo una ciencia en construcción y en cuanto tal, perfectible, jamás perfecta o definitiva.

Por otro lado, es justo recalcar, que se presenta a la propia definición del TSSBC como una escisión, consecuencia, o efecto colateral de la Economía Social Solidaria (ESS), disciplina ésta, que surge como práctica económica alternativa a las doctrinas y escuelas de pensamiento clásicas de la economía tradicional. Vasto, vastísimo corpus epistemológico este, en el cual se han basado en modelos de análisis e interpretación de la realidad y que han sido sucesivamente elaborados por los miembros de la academia, construyendo verdaderos “esquemas” de interpretación de la misma, modelos de análisis, matrices de exégesis

Remitiéndose concretamente a la economía clásica, buena parte de sus logros teóricos más elegantes, aparecen fuera del mero análisis economicista que suele ver en el turismo sólo un multiplicador de la economía y no un fenómeno complejo y fragmentario. Nuevos campos de análisis — hoy aun parcialmente explorados— como el del TSSBC, ofrecen un camino de investigación interesante sin dejar de lado las grandes teorías epistemológicas del turismo, al contrario.

En la Argentina -trató de demostrar en el trabajo aludido - existe una modalidad turística cuyo origen se remonta a la crisis de diciembre del 2001, a la crisis económico-financiera-social-política del momento y el comienzo de nuevas formas de organización comunitaria para la gestión de organizaciones económicas.

Es por eso que se analizaron los principales aportes epistemológicos vinculados a la ESS y las contribuciones de la disciplina turística considerados como puntos de inflexión para el fenómeno abordado. Plataformas cognoscitivas estas, desde donde se pretendió dar soporte epistémico y

justificación a la definición del TSSBC presentada a continuación:

*Conjunto de actividades turísticas que generan, a través de las dinámicas propias del sector, procesos de inclusión social, e integración de comunidades y operadores locales, favoreciendo la participación y toma de decisiones de estos actores en la gestión de destinos y actividades. Para todo ello se vale de aquellos procesos, empresas, organizaciones y circuitos económicos en los que la solidaridad se haya hecho presente de manera intensiva; y donde opere como elemento articulador de los modos de producción, distribución, consumo y acumulación. Propende al desarrollo de actividades turísticas respetuosas del medio ambiente, los bienes comunes y el patrimonio cultural e impulsa formas de gestión asociativa y democrática.*

Entre las características diferenciadoras de este tipo de turismo de las otras tipologías -de las que se nutre epistemológicamente, el TSSBC posee ciertas características que lo hacen disímil y que son las siguientes:

-Como requisito indispensable, la organización, planificación y ejecución de los proyectos de desarrollo turístico se llevar a cabo desde una organización colectiva: cooperativa, empresa recuperada, o cualquier tipo de organización comunitaria donde se respete los valores y principios de ayuda mutua, transparencia, solidaridad, etc., principios que sostiene y promueve la ESS.

-No incorpora la realización de actividades solidarias por parte de los viajeros, durante su visita, ni el aporte de cuotas de participación para proyectos de desarrollo.

-Como medios para la comercialización los viajeros acceden a los destinos y servicios turísticos casi exclusivamente por medio de contactos vía Internet, redes de comercialización integradas, diseñadas, gestionadas y comercializadas por parte de las comunidades locales, quienes lo planean de manera consensuada, armónicas y colaborativas. Es una comunicación democrática y participativa, donde la comunidad local se encuentra presente, a veces a través de sus representantes, en el planteamiento y toma de decisiones. En algunos casos puede que estos constituyan una porción mínima de la comunidad. También puede ser por recomendación o espontáneamente.

-No Intervienen ONGs internacionales ni entidades estatales y paraestatales en la planificación y direccionamiento alguno de este tipo de turismo.

-La oferta es totalmente autogestiva.

-En general las propuestas de TSSBC suelen enfocarse en un único destino o comunidad base, donde la actividad cultural local-. autogestionada, también forma parte de la oferta turística.

-Se observa, además, en este tipo de turismo que no todos los actores intervinientes (sobre todas administraciones públicas locales, gobiernos, operadores turístico y ONG) se hacen totalmente responsables del éxito de las iniciativas, las cuales recaen fundamentalmente en los prestadores de los servicios que trabajan activamente en la generación de las propuestas turísticas.

-En el TSSBC la forma de asociación que asumen puede ser diversa, pero el tipo jurídico más presente es el de cooperativa de trabajo. Quizá esta característica se debió a la necesidad de los operadores y prestatarios de servicios, de tutelar los propios derechos ante las duras condiciones del entorno.

-En el TSSBC la figura del Estado como ente interviniente, está prácticamente ausente, siendo los operadores los protagonistas principales del "hecho turístico" en sí.

- En Argentina, la fecha de génesis u origen de este tipo de turismo se presenta en el año 2001 y la crisis política, económica, social y cultural, por la que atravesó este país, que colaboró en el surgimiento o conformación de nuevas formas de organización comunitaria para la gestión de organizaciones económicas, entre ellas las turísticas.

Cabe aclarar que las diferencias enunciadas no se las considera absolutas ni definitivas, pues las características en las modalidades anunciadas son muy variadas y diversas

En el trabajo de investigación se afirma que la ESS en cuanto disciplina, ha generado un nuevo tipo de turismo que se escinde de ella, con características que le son propias, pero tributarias al concepto de solidaridad planteado por este tipo de economía.

Por otro lado, en el período bajo análisis 1990-2015, a posteriori y teniendo como punto de ruptura la crisis del 2001, algunas organizaciones recuperadas por los trabajadores, algunas cooperativas u otras formas de organización socio-comunitaria, conformadas a la luz de políticas públicas y/o programas sociales, buscaron adaptarse a una realidad económica desbastada y en constante cambio, aquella mencionada por el sociólogo Zygmunt Bauman como “Modernidad Líquida”.

En este sentido, la gran crisis en Argentina, sus consecuencias, y la crisis económica mundial del 2008, cambiaron la forma de concebir –entre muchas otras cosas- la realidad del mundo laboral caracterizado por la flexibilidad y el desempleo y donde Bauman- sostiene que todo se invierte. Los que consiguen trabajo y los que quedaron desempleados, buscar formas alternativas de supervivencia.

El turismo se convirtió para muchas organizaciones y/o comunidades como una alternativa válida para generar ingresos, estimulando y canalizando flujos turísticos que devendrían en una modalidad de turismo con características propias produciendo nuevas “formas de hibridación” para hacer frente al nuevo contexto y que se fueron consolidando en el período y en el contexto bajo análisis.

Como se mencionó a lo largo del trabajo, el turismo no fue la excepción a estas situaciones complejas, pero ha desarrollado una nueva forma de ejercerlo que, -como se afirmó- si bien participa de algunas tipologías ya tipificadas por OMT, no es posible identificarla en su conjunto por una ya conocida.

Esta nueva forma de desarrollar la práctica turística – repetimos- fue dada a llamar por este equipo de investigación *Turismo Socio Solidario de Base Comunitaria*, generando la anterior definición.

Dadas las condiciones socio político económicas de la Argentina actual (año 2019-2020), estas parecen presentar un gran potencial y una oportunidad coyuntural especial para el desarrollo de modalidades de turismo con características propias no tipificadas con anterioridad. Por un lado, existen numerosas comunidades rurales en situación de crisis (de pobreza, desempleo, emigración, pérdida de diversidad cultural, etc.) con una gran vocación solidaria y dispuesta a abrir las propias puertas a la actividad turística bajo planteos de sustentabilidad y responsabilidad. A su vez pueden encontrarse numerosos proyectos de desarrollo y movimientos sociales que, surgidos como respuesta a las cíclicas y diversas crisis económicas del país, pueden incorporarse hoy a la oferta del TSSBC.

Con ello, puede llegar a pensarse que las crisis pueden dar paso a oportunidades, y las carencias ser transformadas en potencias. El reto estaría entonces en saber aprovechar estas condiciones y posibilidades, y fomentar e incorporar el turismo responsable y sus diferentes modalidades dentro de la política turística nacional

El reto para las comunidades (rurales, urbanas, periurbanas etc.) de América Latina consiste en dotarse de estructuras y medios de presión política que les permitan incidir con mayor decisión en sus condiciones de vida y de bienestar, fomentando relaciones económicas e institucionales de un nuevo orden. Sólo acrecentando su poder de negociación las organizaciones comunitarias lograrán, por un lado, impulsar políticas públicas que incentiven sus proyectos productivos y, por otro, suscribir acuerdos comerciales justos con Tour Operadores nacionales o transnacionales.

Para hacer frente a este reto, el primer imperativo consistiría en alentar procesos asociativos que articulen eficientemente la oferta de servicios, procuren una inserción competitiva en los mercados y fomenten el uso sostenible del patrimonio comunitario. El segundo imperativo radicaría en mejorar la capacidad de gestión autónoma, tanto en el ámbito empresarial como en el ámbito organizacional, calificando para ello recursos humanos y líderes de una nueva generación.

El turismo tiene grandes implicaciones económicas, políticas, sociales y culturales que es necesario asumir, sistematizar y recuperar desde distintas instancias oficiales, públicas y privadas, a fin de construir socialmente una perspectiva institucional e integral del desarrollo. Si bien es cierto que deben reconocerse los logros de la industria turística nacional, sobre todo en el terreno de la infraestructura, comercialización y posicionamiento en el mercado mundial, que sin duda han repercutido para impulsar las economías regionales, está pendiente y es una tarea prioritaria la recuperación e incorporación de las

deudas y demandas sociales a fin de constituir una agenda de política social.

En este contexto, no parecería ser eficiente incorporar etiquetas o discursos a los planes de desarrollo prefabricados y en curso. En realidad, es necesario emprender una discusión y reestructuración del desarrollo turístico nacional, que requeriría descansar en amplios cimientos y fuertes pilares, entre ellos una política social del turismo en el sentido más amplio humano e incluyente de la acepción.

Al respecto, el presente realizado, pretende ofrecer una mirada del turismo poco condescendiente con las miradas tradicionales y que forman parte del “canon”, útil para discutir en el ámbito de la academia, pero también en los espacios oficiales, los centros de planificación y las dependencias de desarrollo, dado que intenta ofrecer información y reflexiones de vital importancia para la orientación, la evaluación realista de políticas oficiales y la toma de decisiones públicas. Esta mirada puede ser útil también para los ciudadanos comunes, para los habitantes que viven, trabajan y construyen estas regiones, pues dicha mirada es base para reflexionar sobre su propia condición y la posibilidad de su participación y acción social en un escenario difícil y complejo.

John Urry ha planteado que en la actualidad existe una producción y consumo “omnívoro” de lugares alrededor del mundo. Tal condición impone el crecimiento de la reflexividad turística, que podemos entender como “el set de disciplinas, procedimientos y criterios que posibilitan que cada lugar sea monitoreado, evaluado y desarrolle su potencial turístico en los patrones emergentes del turismo global” (Urry, 1990). Esta reflexividad está preocupada por identificar cada locación y la potencialidad de los lugares en términos de sus recursos materiales y simbólicos. Esta capacidad no sólo está relacionada con individuos y sus posibilidades de acción sino también a través de un conjunto de procedimientos y protocolos evaluativos, regularizados de manera tal que capacitan a cada lugar, cada comunidad local para monitorearse, modificarse y maximizar su posición en el orden global.

No obstante, sería interesante para el caso de Argentina plantear qué tanta capacidad posee para estimar y evaluar la orientación de su desarrollo, como así también reconocer y rectificar las fallas en los esquemas de su crecimiento.

Por último, se propuso entre los objetivos del presente trabajo el de “describir las consecuencias que provoca la presencia de organizaciones comunitarias en el reordenamiento territorial”, proposición que excedió los límites, recursos y posibilidades. Lo anterior podría formar parte de futuras investigaciones, relacionadas las preposiciones investigativas, aquí delineadas.

Parece correcto, a la luz de los interrogantes planteados en el marco del II Congreso Nacional de Economía Social y Solidaria, darles una respuesta desde la mirada del TSSBC, tal como lo concibe el equipo de investigación de la Universidad Nacional de Quilmes, considerando los estudios y trabajos precedentes.

### **¿Desde qué enfoques en turismo y desarrollo se llevan adelante estos proyectos?**

El eje portante del proyecto fue el de concebir el turismo como un portal del desarrollo incluyente. Conceptos tales como desarrollo sostenible y desarrollo incluyente empezaron a popularizarse en el mundo académico, ONGs (organizaciones no-gubernamentales) y agencias de desarrollo, desde finales de la década de los 1990. Si bien no existe una formulación rigurosa, al desarrollo incluyente se lo asocia con un crecimiento de la economía que aspire no solo a un crecimiento indiscriminado del PBI o el PBG<sup>6</sup>, conllevan una reducción de la pobreza y una mejor distribución del ingreso, junto con la preservación de

---

<sup>6</sup> El Producto Bruto Interno (PBI) se define como el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un periodo determinado –mensual, trimestral, anual-. Para fines contables, no se calculan los bienes intermedios sino solo los finales para evitar la duplicación de valores. Mientras que el Producto Bruto Geográfico (PBG) es igual a la suma de los valores agregados brutos de todas las unidades institucionales residentes dedicadas a la producción, entendiéndose por residente a una unidad institucional que se encuentra en el territorio económico de una jurisdicción y mantiene un centro de interés.

recursos medioambientales. Desde hace más de medio siglo el desarrollo en Latinoamérica responde a las características de un desarrollo excluyente, esto es, con una elevada concentración de ingreso y riqueza, y una baja creación de empleos formales, y la creación de una industria manufacturera fomentada y muchas veces sostenida con recursos públicos. El crecimiento incluyente es el que se acompaña por una reducción de la desigualdad de ingreso, porque se destina el incremento del ingreso proporcionalmente más a los que tienen ingresos más bajos. Los autores hacen una diferencia entre un crecimiento pro-pobre, que reduce la pobreza, y un crecimiento incluyente, porque el crecimiento puede disminuir la pobreza sin disminuir la desigualdad de ingreso. Para un crecimiento con esas características son necesarias políticas fiscales, de crédito y sociales, en una estrategia formulada para contrarrestar la tendencia concentradora y marginadora del mercado librado a sus propios mecanismos.

En este contexto, prácticamente todos los países de la región han incluido el turismo como una actividad estratégica en sus planes de desarrollo económico, humano, y de diversificación exportadora. Debido a sus características intrínsecas, la provisión de bienes y servicios turísticos intuye una amplia gama de agentes económicos y empresas de diversos tamaños, que van desde pequeñas y medianas empresas (PYMES) locales hasta grandes empresas multinacionales.

Además de estar asociada al crecimiento de las pequeñas empresas locales, la expansión de las actividades turísticas en una región es una fuente importante de divisas, y de demanda por mano de obra no calificada, en gran parte femenina, principalmente en los servicios de alojamiento y alimentación, que es abundante en los destinos turísticos en países en desarrollo.

Sin embargo, es importante reiterar que, a razón de su complejidad, de sus diferentes ramificaciones y su amplitud, la contribución efectiva del turismo al desarrollo local y nacional no es automática como un resultado de la operación de las fuerzas del mercado libradas a su suerte. Las lecciones sacadas de las experiencias con el turismo en América Latina es que el turismo necesita una gestión cuidadosa para producir los beneficios deseados sin destruir los recursos naturales, sociales y culturales.

### **¿Cuál es la trayectoria de los mismos en relación a la sostenibilidad ambiental, económica y social?**

El presente proyecto está en armonía con los principios de la "Declaración de Otavalo" esto es, del 12 al 14 de septiembre de 2001 en Otavalo, Ecuador. Dicha declaración aborda tres temas centrales: promover los destinos comunitarios y velar por su autenticidad y la sostenibilidad. Dicha sostenibilidad se la concibe, respetando y propendiendo al equilibrio de sus ejes: ambiental, social y económico, y de equidad. Distribuyendo –además– los beneficios generados entre la comunidad, de una manera justa y responsable, y a la vez, integrándose a la economía local, donde la solidaridad prima en la práctica económica.

El presente trabajo de investigación, en cuanto propuesta teórica, valida la capacidad de la tipología de turismo definida para contribuir a la sostenibilidad de los destinos y al bienestar de las comunidades receptoras, respetando las condiciones del entorno natural y sociocultural del mismo. En este sentido, a lo largo de la investigación que el equipo de profesionales ha realizado durante 2 años y plasmado en un trabajo inédito, se presentan nuevas formas de gestión, bajo la órbita de la Economía Social y Solidaria (ESS) como herramientas alternativa de gestión que pueden favorecer al crecimiento de pueblos, con el aporte y la unidad de las personas que deciden realizar alguna actividad turística, con una forma de gestión participativa, generando nuevas oportunidades y puestos de trabajo en la comunidad local a partir de ella.

### **¿Qué tipo de procesos de innovación socio-técnica y valorización económica se registran en estas experiencias?**

El trabajo realizado por el presente equipo de investigación, considera al Turismo Socio Solidario de Base Comunitaria como una escisión de las actividades económicas que se dan en el seno de la Economía Social y Solidaria. Cuya concreción más evidente se da en organizaciones sociales o comunitarias denominadas

genéricamente organizaciones económicas populares. Se considera que la anterior afirmación es en sí misma una innovación epistémica, con vertebraciones actuales y futuras en la realidad. Baste considerar que este tipo de turismo (si bien no es solo de su exclusiva incumbencia) basa sus actividades en un respeto total hacia la otredad, hacia la identidad tanto de la comunidad local como de los viajeros, y se establece en un compromiso con las comunidades visitadas, con los valores propuestos por el turismo responsable y los códigos de conducta establecidos localmente. A través de su operador, facilita que los turistas tengan un contacto muy directo y real con la comunidad local y consuman los recursos turísticos autóctonos de carácter territorial, cultural, natural o humano vivencial, incluso prestando el viajero alguna ayuda humanitaria o colaboración social (alojamiento en casas particulares, consumo de productos de los mercados locales, rutas con guías nativos, participación puntual en proyectos comunitarios de desarrollo, etc.)

Además, toda la comercialización vinculada al fenómeno, se instrumenta a través de canales alternativos ajenos a la distribución turística comercial convencional, adoptándose, en la práctica, un enfoque cercano al comercio mediante el fomento del consumo por parte del turista de los productos locales, autóctonos y artesanales.

Se concreta en viajes para grupos pequeños, en los que participan organizaciones de base comunitaria, en su mayoría y la población local en el proceso de creación, promoción y comercialización de productos turísticos y en algunos casos PYMES o MIPYMES turísticas y agencias de viajes muy comprometidas socialmente con el destino. Por otro lado, se vale de aquellos procesos, empresas, organizaciones, espacios y circuitos económicos en los que la solidaridad se haya hecho presente de manera intensiva; y donde la misma, opere como elemento articulador de los modos de producción, distribución y consumo. Propende además al desarrollo de actividades turísticas respetuosas del medio ambiente y los bienes comunes e impulsa formas de gestión asociativa y democrática.

### **¿Qué aporte conlleva la implementación de este tipo de proyectos a la perspectiva de derechos económicos, sociales y culturales?**

Es turismo en general -y el TSSBC en particular- crea múltiples y complejas relaciones que atañen a todas las ramas del Derecho. Tan es así que el Estado ha tenido siempre un fuerte interés en el desarrollo del turismo en sus múltiples manifestaciones ya que es notorio el efecto que la actividad produce en la economía. Debido a esto es que, en la mayoría de los países existen disposiciones de naturaleza administrativa que lo regulan.

Surge entonces que el turismo desde esta perspectiva presenta dos facetas claramente diferenciables entre sí. Por un lado, se refiere al TSSBC como un derecho de los individuos de viajar hacia lugares distintos al de su residencia con fines recreativos y culturales y, por el otro, como una actividad que hace al desarrollo económico, de las comunidades locales y de los individuos que la componen. En este contexto, vale aclarar que en las primeras décadas del siglo XX surgió el constitucionalismo social, que tuvo como objetivo consagrar los denominados derechos económicos, sociales y culturales, que no se referían a los individuos como tales, sino a las personas viviendo en sociedad, donde el Estado interviene activamente, a través de políticas públicas, para proteger a las minorías más vulnerables; trabajadores, ancianos, niños, discapacitados, mujeres y, de esa manera, garantizar la igualdad real de oportunidades. Frente esta concepción expuesta, el turismo se presenta como una actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo local y nacional, por lo cual su promoción y fomento resultan prioritarios dentro de las políticas que debe adoptar el Estado. Entre ellas, considerar a la actividad turística como parte de una estrategia general de desarrollo sustentable local, que debe además ser compatible y complementaria de las actividades locales tradicionales. Privilegiar también la utilización de proveedores de servicios locales que garantice el retorno de los beneficios a la comunidad local. Se considera fundamental que un porcentaje alto de los beneficios (generalmente un mínimo del 50%) quede en la comunidad de destino.

Destacándose que las cooperativas de trabajo constituyen la opción más válida y viables de desarrollo en el contexto del desarrollo de la actividad turística bajo esta modalidad de organización, representaría un doble efecto, tanto económico como social, permitiéndoles diversificarse y revalorizar su patrimonio social, ambiental y cultural, enriqueciéndose hacia dentro, a través del intercambio que se genera, y educando a los turistas y comunidades locales, entre otros

### **¿Qué propuestas de políticas públicas pueden formularse y/o se requieren para su implementación?**

El diseño de políticas turísticas con la participación activa de la población local y desde la colaboración público-privada para garantizar la sostenibilidad y la defensa de los intereses generales. Para esto, las ideas de autenticidad y de sostenibilidad de estas prácticas son inseparables del concepto de "alternativa" turística y son fundamentales en el debate sobre las formas alternativas de turismo.

Tan bien como propuesta a formularse, pueda conjeturarse la construcción de circuitos económicos de mayor valor agregado y dinámicas de organización que integren autogestión, gobernanza democrática, responsabilidad compartida y cooperación social de los actores territoriales participan.

Resulta importante la planificación y creación de entidades similares a la Incubadora en Turismo Socio Solidario de Base Comunitaria (ITSSBC) donde se incuba procesos de innovación socio-técnica en los cuales se vertebra a actores de la Economía Social y Solidaria, junto a la Universidad, el sector público y el Turismo de Base Comunitaria. Estos procesos de pensar y desarrollar políticas públicas en favor del TSSBC, implican el diseño de estrategias para el desarrollo de productos y destinos turísticos que fortalezcan la oferta de mercados existentes y potenciales del sector turístico en clave de ESS o que promueven mercados de la ESS inducidos por el sector turístico.

Estos objetivos se lograrían potenciando entramado socio territorial y las tecnologías con las que estos cuentan, contribuyendo a la organización en red, consolidando a las organizaciones involucradas y acompañando técnicamente el desarrollo de nuevos destinos y productos del TSSBC.

En estos contextos son necesarias políticas de planificación estructural que ponga en valor los modos de vida y de producción de las comunidades locales en clave de TSSBC, visibilizando a los actores participantes y sus potenciales conexiones con otros sectores productivos, en un horizonte de integralidad y horizontalidad del mercado turístico. Concebir auténticas las experiencias turísticas converge con el planteamiento de la inclusión de los pobladores receptores y la sostenibilidad social y cultural. El TSSBC propicia el deseo de reinventar valores, entendiendo que estos delinear la cultura y que el turismo puede ofrecer medios y motivación para reevaluar algunos compromisos identitarios.



## Bibliografía

- Alburquerque, F. (1999). Desarrollo económico local en Europa y América Latina. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Altschuler, B. (2013). Territorio y desarrollo: aportes de la geografía y otras disciplinas para repensarlos. Revista THEOMAI. Estudios Críticos sobre Sociedad y Desarrollo N° 27-28. En: [http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO\\_27-28/Index.htm](http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_27-28/Index.htm)2008
- Archambault, E. (1985). La economía social y solidaria en las políticas públicas nacionales y su incidencia en el territorio: alcance y perspectivas. Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Aguilar, E.; Merino, D. y Migens, M. (2003). Culturas, Políticas de Desarrollo y Turismo Rural en el ámbito de la Globalización. En: Horizontes Antropológicos. Antropología e Turismo, 9, (20), pp. 161-183. Ed. Universidad de Porto alegre.
- Bastidas Delgado, O., y Richer, M. (2001). Economía social y economía solidaria: Intento de definición. CAYAPA Revista Venezolana de Economía Social.
- Bauman Zygmunt (2013), La Cultura en el mundo de la modernidad líquida. Fondo de Cultura Económica. España.
- Campodónico, R. & Chalar, L. (2013). "Hacia la construcción del conocimiento en Turismo" en Revista Estudios y Perspectivas en Turismo, vol. 20, pp.1307-23
- Coraggio, La Economía Social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas, pp. 317-338. Buenos Aires: Altamira
- Gonzales D. (2008): La sociología constructivista de Berguer y Luckmnan como perspectiva para el estudio del Turismo. Ed. Universidad Iberoamericana. México.
- Organización Mundial del Turismo. (1998). El turismo como actividad económica. Introducción al turismo, pp. 9-38. Madrid: OMT
- Pastore, R. (2010). Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en Argentina. Revista de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes. Año 2, Número 18.
- Pingel C. (2007). Turismo responsable, turismo solidario, turismo comunitario: respuestas a la crisis del modelo dominante. 100 años de turismo argentino. Disponible en : <http://reporitur.yvera.gob.ar/bitstream/handle/123456789/363/libro100%20a%C3%B1os%20del%20turismo%20argentino.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Polanyi, K. (1992). La gran transformación. México: Fondo de Cultura Económica
- Prats, LL. (2006). La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias, en PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico n° 58, pp. 72-80. Sevilla.
- Bertoncello, R. (2006). Turismo, territorio y sociedad. El mapa turístico de la Argentina
- Ratier, H. (2002). Poblados bonaerenses: vida y milagros. Buenos Aires: La Colmena
- Razeto Migliaro, L. (2007). La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto. En J. L.